



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de Soluciones y Componentes Tecnológicos para el nuevo Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (SDE) del Poder Judicial

Consejo del Poder Judicial
Santo Domingo, R.D.
30 de marzo del 2023



CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
NOMBRE DEL PROCESO.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
ANTECEDENTES.....	3
HITO DEL PROYECTO.....	5
FORMA DE PAGO.....	6
BIENES Y ACCESORIOS REQUERIDOS.....	6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	7
OTROS REQUERIMIENTOS.....	14
TIEMPO DE ENTREGA.....	14
LUGAR DE ENTREGA.....	14
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	15



NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición de Soluciones y Componentes Tecnológicos para el nuevo Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (SDE) del Poder Judicial.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al Palacio de Justicia de Santo Domingo Este SDE de las soluciones y componentes tecnológicos conforme a la hoja de ruta del proceso de Transformación Digital del Poder Judicial y el Plan Estratégico Institucional.

Objetivos Específicos.

- ✓ Adquisición de una solución tecnológica para garantizar que las salas de audiencias cuenten con un sistema de audio, video y conectividad adecuado, para que las audiencias se desarrollen en óptimas condiciones.
- ✓ Dotar los salones de audiencias de la capacidad tecnológica para soportar audiencias virtuales e híbridas.
- ✓ Adquirir una solución para los salones de audiencias del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este que permita capturar de manera eficiente los videos y audios de las audiencias, así como transmitir a los medios digitales cuando sea necesario.
- ✓ Habilitación tecnológica del centro híbrido (Digital/ Presencial) que permita al Poder Judicial brindar servicios eficientes y de calidad a los ciudadanos y usuarios del sistema de justicia, conectado con nuestro eje de 100% acceso.

ANTECEDENTES

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.



El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, siendo este último el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial. La institución cuenta con unas 218 edificaciones y unos 600 tribunales a nivel nacional. La cantidad total de empleados en la institución es de 7,348 servidores judiciales.

Se estima que el flujo de expedientes en la institución ronda entre los 550,000 y 600,000 por año. En cuanto a sistemas de información el Poder Judicial tiene 23 aplicaciones para la gestión de tribunales. De estas, nueve (9) ofrecen apoyo directo en el tratamiento de expedientes contenciosos y están instaladas en 191 tribunales de los 433 existentes.

El Poder Judicial Dominicano diseñó un plan estratégico denominado Visión Justicia 20-24, el cual tiene como objetivo principal el de transformar la justicia dominicana, ante el nuevo reto del siglo 21, de una población más activa, la cual requiere servicios de calidad y de eficiencia. Las características principales de este plan es que es realista, participativo y constructivo. La gestión de las TICs se ha convertido en un factor clave de éxito para todas las organizaciones tanto privadas como estatales para alcanzar la meta de digitalización de los procesos, es un hecho que el Poder Judicial Dominicano está envuelto en una transformación digital, por lo que se requiere de una estrategia ágil y firme a nivel de tecnología para poder cumplir con las grandes metas institucionales.

En el año 2019 la dirección de TIC realizó un levantamiento de la situación de los principales equipos tecnológicos, en este sentido el resumen fue:

- ✓ 5,613 computadoras
- ✓ 1,500 impresoras
- ✓ 318 escáneres

Es importante destacar el nivel de obsolescencia del parque de computadoras el cual no cumplía con los requerimientos mínimos de una plataforma de uso para ofimática, en donde se encontraban computadoras del año 2000 en funcionamiento. Se elaboró un plan de trabajo el cual fue explicado al Honorable Consejo del Poder Judicial y tuvo como resultado lo siguiente:

- ✓ Sustituir las computadoras con fecha de adquisición del 2000 al 2011 = 413 cambios a nivel nacional
- ✓ Realizar el cambio de 57 monitores CRT en la Zona Sur.



La realidad actual es que el parque de computadoras tiene una obsolescencia muy alta, de las 4,791 computadoras solo 1,589 tendrían 5 años que es la edad óptima para el uso de una PC bajo las condiciones de uso y ambiente en el Poder Judicial.

El presupuesto de la dirección TIC del año 2021 y 2022 fue orientado a la compra de:

- ✓ 245 computadoras durante 2021
- ✓ 124 computadoras durante 2022

De acuerdo con el inventario de equipos actuales y su obsolescencia, se requiere insertar un total de 4,000 computadoras nuevas con doble monitor, estas bajo la modalidad de uso del expediente electrónico judicial. Esto para dejar el parque con equipos con menos de 5 años de obsolescencia, que hagan más eficientes las labores de los servidores judiciales y que requieran menos soporte y mantenimiento técnico.

En octubre de 2022, El Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) aprobó el Reglamento de aplicación de la Ley núm. 339-22 que habilita el Uso de Medios Digitales, en el Poder Judicial, normativa que tiene por objeto la implementación y regulación de las herramientas tecnológicas en los procesos judiciales y administrativos de cara a las competencias de los tribunales.

En este sentido el Palacio de Justicia de Santo Domingo Este cuenta con un total de 25 salas de audiencias, en donde se requiere implementar un modelo tecnológico eficiente el cual se va a integrar con el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial, así mismo se llevarán a cabo diariamente una gran cantidad de audiencias, es por esto que con miras a mejorar la calidad de los servicios que se ofrecerán en estas salas, el Poder Judicial ha decidido adquirir e implementar soluciones que permitan la realización de audiencias virtuales y presenciales con el adecuado funcionamiento de los componentes tecnológicos, así como su correcta interconexión y configuración.

Adicional a esto en dicho palacio se estará implementando un centro híbrido con la idea de recibir y brindar atención de primer nivel a ciudadanos y usuarios del sector justicia, es por esto por lo que se estará solicitando toda la adecuación tecnológica de dicho centro.

HITO DEL PROYECTO

El siguiente hito será factor clave para medir el avance del proceso y liberar el pago por cada ítem entregado.

- a) Hito No. 1 – Entrega de equipos y recepción conforme mediante certificación remitida por la DTIC.



b) Hito No. 2 –Implementación de soluciones requeridas, validado por un informe técnico de recepción de cierre por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

FORMA DE PAGO

La forma de pago aplicable del proceso es:

- a) 40% Contra entrega de los bienes requeridos, validado por un informe técnico de recepción por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- b) 60% Al concluir la implementación de los bienes requeridos, validado por un informe técnico de recepción de cierre por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

BIENES Y ACCESORIOS REQUERIDOS

LOTES	ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	1	Solución integral tecnológica para (22) Salones de audiencias pequeños, se debe incluir componentes de sistema acústico, micrófonos fijos e inalámbricos, cámaras y gestión de equipos vía remota.	22 soluciones
	2	Solución integral tecnológica para (3) salones de audiencias grandes, se debe incluir componentes de visualización, sistema acústico, micrófonos fijos e inalámbricos, cámaras y gestión de equipos vía remota.	3 soluciones
2	1	Solución Tecnológica del Centro Híbrido Digital del nuevo Palacio de Justicia de Santo Domingo Este, debe incluir componentes audiovisuales y tecnológicos de vanguardia.	1 solución



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1:

SOLUCIÓN INTEGRAL TECNOLÓGICA DE LOS SALONES DE AUDIENCIAS PEQUEÑOS	
Req.	Especificaciones Técnicas
A.1	Solución integral para la adecuación Tecnológica de los 22 Salones de audiencias del nuevo Palacio de Justicia SDE, debe incluir componentes de sistema acústico, micrófonos fijos e inalámbricos, cámaras y gestión de equipos vía remota.
A.2	Dotar las salas de una Solución de acústica de amplificación de audio mediante la instalación de bocinas especializadas con anulación de ecos optimizadas de acuerdo con la sala y administrables mediante un sistema de gestión.
A.3	Dotar cada una de las salas de un sistema compuesto por 2 cámaras robóticas de alta resolución 4K NDI-HX o equivalente , compatible con Windows 10/11 y con capacidad de ser utilizadas tanto para uso con Microsoft Teams como para la transmisión a medios digitales.
A.4	<p>Debe proveer un Sistema de microfonía cuello de ganso para nueve (9) participantes montados en los estrados dentro de la sala y dos (2) micrófonos inalámbricos extras, integrados a los demás componentes conforme a la parametrización de proyección de audio, el audio de los micrófonos debe escucharse en la sala completa y además en los sistemas de conferencias, colaboración y prensa.</p> <p>Deben cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de micrófonos incorporados para reuniones de seguimiento de video digital. 2. Siete modos de hablar: primero en entrar, primero en salir, específico del presidente, declaraciones restringidas, discusión libre, abrumadora y aplicación. 3. Pantalla LCD, menú de control de nueve teclas y admita el interruptor / English y otras funciones; muestra el contenido del trabajo. 4. Interfaz de grabación USB universal, compatible con productos electrónicos de uso común intercambiables en caliente y de uso gratuito. 5. Debe tener la capacidad de integración con la computadora con Windows 10/11. 6. Software de PC preparado, control libre de operación de computadora. La pantalla principal / vice pantalla también muestra el contenido de la votación, destacando la reunión abierta. 7. El host puede conectar 60 unidades de micrófono de conferencia, divididas en cuatro salidas paralelas, cada canal se puede conectar a 20 unidades, puede ser ilimitado para aumentar la expansión de energía o la expansión de datos. 8. Incluir puertos de entrada y salida del acoplador telefónico incorporado se pueden usar para realizar teleconferencias remotas.



	<p>9. Debe incluir todos los componentes y materiales para la puesta en marcha de la solución.</p> <p>10. Debe proveer un sistema de administración mediante software para la solución.</p>
A.5	Todos los componentes deben funcionar de manera integrada como una única solución.
A.6	Toda la solución debe ser de alta calidad y durabilidad, con capacidad para soportar un uso intensivo diario y ser compatible con diferentes dispositivos y equipos de diferentes marcas y modelos.
A.7	El proveedor debe realizar una visita técnica al Palacio de Justicia SDE, a los fines de ver a detalles las condiciones de las salas y necesidades tecnológicas a contemplar para la adecuación.
A.8	El proveedor debe presentar los diagramas de distribución de cableado, canalización de data, otros componentes y materiales utilizados, Conforme a esto, presentar la calidad de los materiales, con sus especificaciones técnicas.
A.9	El proveedor es responsable de todos los componentes físicos, mecanismos, eléctricos, civiles y lógicos, así como los materiales y servicios especializados para la puesta en marcha de la solución, así como cualquier material o servicio profesional que resulte razonable para la operación.
A.10	Garantía de 3 años en piezas y servicios

SOLUCIÓN INTEGRAL TECNOLÓGICA DE LOS SALONES DE AUDIENCIAS GRANDES	
Req.	Especificaciones Técnicas
B.1	<p>Solución integral para la adecuación Tecnológica de los 3 Salones de audiencias grandes del nuevo Palacio de Justicia SDE, debe incluir componentes de visualización, sistema acústico, micrófonos fijos e inalámbricos, cámaras y gestión de equipos vía remota.</p>
B.2	<p>Proveer una solución de pantallas fijas para visualización de documentos y audiencias virtuales:</p> <p>Dotar cada uno de los estrados de las salas con 7 pantallas para la presentación de documentos y pruebas digitales.</p> <p>Distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrado Jueces: 3 Pantallas. ✓ Estrado Ministerio público: 1 Pantalla. ✓ Estrado Defensa: 1 Pantalla. ✓ Estrado secretaria general: 1 Pantalla. ✓ Estrado de procesado: 1 Pantalla. <p>Deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los monitores deberán proporcionar una posición ajustable manualmente de 0 a 110°. 2. La carcasa de los monitores debe estar hecha de aluminio anodizado, con un vidrio frontal de 3 mm antirreflejante de doble cara con marca negra. 3. Los monitores deben proporcionar una base de aluminio fresado, lo que permite que el usuario para ajustar el área de visualización del monitor y sostener el monitor en una posición de trabajo firme. 4. Todos los conectores deben colocarse debajo la mesa y los cables no deben verse a través de la base hasta el monitor. 5. Los monitores deben ser Full HD de 22" tendrán un brillo de 350cd/m², una relación de contraste de 1000:1 y una vida útil de la retroiluminación de 50.000 horas como mínimo. 6. Los monitores deben admitir entradas HDMI. 7. Esta solución debe integrar todo el hardware, software y licenciamiento requeridos para su puesta en marcha. 8. La solución debe ser compatible mediante tecnología IP. 9. La solución debe poder proyectar desde la computadora central de la sala de audiencias. 10. Debe incluir todos los componentes y materiales para la puesta en marcha de la solución. 11. Debe proveer un sistema de administración mediante software para la solución.

B.3	Dotar las salas de una Solución de acústica de amplificación de audio mediante la instalación de bocinas especializadas con anulación de ecos optimizadas de acuerdo con la sala y administrables mediante un sistema de gestión.
B.4	Dotar cada una de las salas de un Sistema compuesto por 4 cámaras robóticas de alta resolución 4K NDI-HX o equivalente , compatible con Windows 10/11 y con capacidad de ser utilizadas tanto para uso con Microsoft Teams como para la transmisión a medios digitales.
B.5	<p>Debe proveer un Sistema de microfonía cuello de ganso para diez (10) participantes montados en los estrados dentro de la sala y dos (3) micrófonos inalámbricos extras, integrados a los demás componentes conforme a la parametrización de proyección de audio, el audio de los micrófonos debe escucharse en la sala completa y además en los sistemas de conferencias, colaboración y prensa.</p> <p>Deben cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de micrófono incorporado para reuniones de seguimiento de video digital. 2. Siete modos de hablar: primero en entrar, primero en salir, primero en entrar, primero en salir, específico del presidente, declaraciones restringidas, discusión libre, abrumadora y aplicación. 3. Pantalla LCD, menú de control de nueve teclas y admita el interruptor / English y otras funciones; muestra el contenido del trabajo. 4. Interfaz de grabación USB universal, compatible con productos electrónicos de uso común intercambiables en caliente y de uso gratuito. 5. Debe tener la capacidad de integración con la computadora con Windows 10/11. 6. Software de PC preparado, control libre de operación de computadora. La pantalla principal / vice pantalla también muestra el contenido de la votación, destacando la reunión abierta. 7. El host puede conectar 60 unidades de micrófono de conferencia, divididas en cuatro salidas paralelas, cada canal se puede conectar a 20 unidades, puede ser ilimitado para aumentar la expansión de energía o la expansión de datos. 8. Incluir puertos de entrada y salida del acoplador telefónico incorporado se pueden usar para realizar teleconferencias remotas. 9. Debe incluir todos los componentes y materiales para la puesta en marcha de la solución. 10. Debe proveer un sistema de administración mediante software para la solución.
B.6	Todos los componentes deben funcionar de manera integrada como una única solución.
B.7	Toda la solución debe Ser de alta calidad y durabilidad, con capacidad para soportar un uso intensivo diario y ser compatible con diferentes dispositivos y equipos de diferentes marcas y modelos.

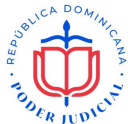
B.8	El proveedor debe realizar una visita técnica al palacio de justicia SDE, a los fines de ver a detalles las condiciones de las salas y necesidades tecnológicas a contemplar para la adecuación.
B.9	El proveedor debe presentar los diagramas de distribuciones de cableado, canalización de data, otros componentes y materiales utilizados, Conforme a esto, presentar la calidad de los materiales, con sus especificaciones técnicas.
B.10	Es proveedor es responsable de proveer todos los componentes físicos, mecanismos, eléctricos, civiles y lógicos, así como los materiales y servicios especializados para la puesta en marcha de la solución, así como cualquier material o servicio profesional que resulte razonable para la implementación.
B.11	Garantía de 3 años en piezas y servicios

LOTE 2:

SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CENTRO HIBRIDO DIGITAL	
Req.	Especificaciones Técnicas
A.1	Solución para la adecuación Tecnológica del Centro híbrido digital del nuevo palacio de justicia SDE PJ, debe incluir componentes audiovisuales y tecnológicos de vanguardia, a continuación, detallamos los requerimientos técnicos mínimos:
	<p>Proveer soluciones de pantallas fijas en diferentes áreas del centro para visualización de documentos, presentaciones, audiencias virtuales, capacitaciones:</p> <p>Pantalla Display Led Área de conferencias.</p> <p>Proveer una solución para visualización de imágenes o señales de video que se realizará sobre un panel de visualización (Display LED). Esta debe operar en conjunto de paneles display led de alta definición 4k como mínimo, organizados como matriz de video, administradas por un sistema de control de video accedido de forma cableada o mediante remota. Esta solución permitirá la gestión del contenido, el tamaño y la distribución de cada una de las salidas.</p>
A.2	<p>Debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tamaño o configuración de paneles LED hasta llegar a las 220” pulgadas. 2. Tamaño de píxel: 2.500mm. 3. Resolución del módulo: 100 puntos x 100 puntos. 4. Modo de conducción: 1/25 de escaneo. 5. Píxeles del módulo: 10,000 puntos. 6. Tamaño del módulo: 250 mm x 250 mm. 7. Tamaño del gabinete: 500 mm x 500 mm. 8. Resolución de Gabinete: 200 puntos x 200 puntos. 9. Densidad de pixeles: 160.000 puntos/m². 10. Distancia mínima de visualización: ≥2,5m. 11. Brillo: 800nits.

	<p>12. Compatibilidad de fuente de señal: DVI, HDMI1.3, DP1.2, SDI, HDMI2.0.</p> <p>13. Esta solución debe integrar todo el hardware, software y licenciamiento requeridos para su puesta en marcha.</p> <p>14. La solución debe ser compatible mediante tecnología IP.</p> <p>15. Debe proveer un sistema de administración mediante software para la solución.</p> <p>Pantallas Centro Híbrido.</p> <p>Proveer una solución que integre 8 Pantallas de 65” pulgadas (LED, 4K, Android Google TV) instaladas en diferentes áreas del Centro híbrido con la capacidad de mostrar el mismo contenido o separado de ser necesario, en todas las pantallas.</p>
<p>A.3</p>	<p>Equipos todo en uno para la interacción digital de los usuarios:</p> <p>Proveer el centro híbrido digital de 20 computadoras todo en uno, para que el usuario pueda utilizar las diferentes plataformas judiciales digitales.</p> <p>Deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de Equipo: OEM (Fabricante de Equipo Original). 2. Sistema Operativo: Windows 11 Pro, español. 3. Procesador: 11th Gen Intel® Core™ i7-11370H. 4. Memoria RAM: 32 GB (2 x 16 GB) DDR4 mínimo. 5. Disco Duro: Unidad de estado sólido (SSD) de 1 TB. 6. Tarjeta Gráfica: NVIDIA GeForce RTX 3060 Laptop GPU 6GB GDDR6 GPU. 7. Conectividad: Wi-Fi 6: tecnología inalámbrica Bluetooth 5.1 compatible con 802.11ax. 8. Conectividad LAN: 1 puerto Gigabit Ethernet. 9. Puertos Externos: 3 x USB-C con USB 4.0/Thunderbolt 4. 10. Compatibilidad con pantalla externa nativa: hasta tres 4K UHD a 60 Hz. 11. Audio: Altavoces estéreo 2.1 con Dolby Atmos. 12. Micrófonos: duales de estudio de campo lejano. 13. Cámaras: Cámara frontal con autenticación facial de Windows Hello. 14. Cámara frontal: Full HD de 1080p. 15. Sensores: Sensor de luz ambiental. 16. Exterior: Botones físicos: Volumen, Power Zero Gravity Bisagra. 17. Pantalla: PixelSense de 28”. 18. Táctil: Multitáctil de 10 puntos. 19. Relación de aspecto: 3:2. 20. Resolución: 4500 x 3000 (192 PPI). 21. Perfil de color: sRGB y Vívido. 22. Pantalla con calibración de color individual. 23. Mil millones de colores y mejores gradientes con Administración automática de color.

	<p>24. Relación de contraste 1200:1.</p> <p>25. Compatibilidad con Dolby Vision4.</p> <p>26. Gorilla Glass 3.</p> <p>27. Dimensiones: -Base, Largo: 9,8" (250 mm), Ancho: 8,7" (220 mm), Grosor: 1,2" (31,45 mm).</p> <p>28. Dimensiones Pantalla: Largo: 25,1" (637,35 mm), Ancho: 0,5" (12,5 mm), Alto: 17,3" (438,90 mm).</p>
A.4	Dotar el área de conferencias de una Solución de acústica de amplificación de audio mediante la instalación de bocinas especializadas con anulación de ecos optimizadas de acuerdo con la sala y administrables mediante un sistema de gestión.
A.5	Dotar el área de conferencias de una Solución de video conferencias compuesta por cámara robótica de alta resolución 4K NDI-HX o equivalente y Microfonía , compatible con Windows 10/11 y con capacidad de ser utilizada tanto para uso con Microsoft Teams como para la transmisión a medios digitales.
A.6	Todos los componentes deben funcionar de manera integrada como una única solución.
A.7	Toda la solución debe Ser de alta calidad y durabilidad, con capacidad para soportar un uso intensivo diario y ser compatible con diferentes dispositivos y equipos de diferentes marcas y modelos.
A.8	El proveedor debe realizar una visita técnica a el palacio de justicia SDE, a los fines de ver a detalles las condiciones de las áreas y necesidades tecnológicas a contemplar para la adecuación.
A.9	El proveedor debe presentar los diagramas de distribuciones de cableado, canalización de data, otros componentes y materiales utilizados, Conforme a esto, presentar la calidad de los materiales, con sus especificaciones técnicas.
A.10	Es proveedor es responsable de proveer. Instalar y configurar todos los compontes físicos, mecanismos, eléctricos, civiles y lógicos, así como los materiales y servicios especializados para la puesta en marcha de toda la solución, así como cualquier material o servicio profesional que resulte razonable para la operación.
A.11	Garantía de 3 años en piezas y servicios.



OTROS REQUERIMIENTOS

Todos los equipos provistos por el oferente adjudicado deben cumplir con el sistema eléctrico dominicano, a los fines de su correcto funcionamiento. Adicionalmente, de manera obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica lo siguiente:

DOCUMENTOS	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Req.	Especificaciones
1	Experiencia del oferente: Demostrar por lo menos dos (2) años de experiencia ofreciendo Bienes y Servicios similares a los requeridos en este proceso. Comprobado mediante por lo menos un (1) contrato u orden de compra.
2	Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado.
3	Cronograma: Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días conforme a lo establecidos por los tiempos de entrega, que indique el tiempo total para la adquisición, implementación y puesta en producción de cada solución en los salones de audiencias y Centro digital.
4	Presentar carta de responsabilidad: que garantice que los bienes ofertados no son usados, remanufacturados, reparados, o no estar al final de su vida útil ni de su ciclo de venta.

TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los equipos requeridos deben realizarse a más tardar en treinta (30) días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

El tiempo de implementación de las soluciones requeridas deben realizarse a más tardar en noventa (90) días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes debe ser realizada en el área de almacén del Poder Judicial, ubicado en la Calle Hipólito Herrera Billini, Santo Domingo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **Cumple / No Cumple**, utilizando el siguiente criterio:

Ítem	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
x	Soluciones requeridas	1	Especificaciones técnicas	Cumple/ No Cumple
		2	Garantías	Cumple/ No Cumple

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida por lotes a cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y 2) presente el menor precio.

Aseguramos que los criterios utilizados en la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para la Adquisición de Equipos Tecnológicos y Accesorios para Adquisición de Equipos Tecnológicos para las operaciones administrativas del Poder Judicial.

Elaborado por:

Ricy Bido Astacio
Gerente de Sistemas TIC

Emmanuel E. Tejada L.
Gerente de Seguridad TIC

Federico Marte R.
Gerente de Servicios TIC

Revisado por:

Welvis Beltrán M.
Director de TIC